



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 203, fecha: martes, 23 de Octubre de 2018

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE RENERA

APROBACIÓN DEFINITIVA EXPEDIENTES DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO
1/2018 Y 2/2018

2961

Publicadas en el boletín Oficial de la provincia de Guadalajara las aprobaciones iniciales de los Expedientes de Modificación de Créditos 01/2018 y 02/2018 del Presupuesto General del Ejercicio 2018 en la modalidad de ampliación por nuevos ingresos y con cargo al remanente liquido de tesorería, no habiéndose presentado alegaciones a los mismos se consideran definitivamente aprobados.

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

En Renera, a 19 de octubre de 2018. El Alcalde. Fdo. : Jose Talaverano Barranquero